

RV: Remite ORD N° 1282/2022 que solicita pronunciamiento Opciones de Desarrollo PDGE Provincia de Antofagasta

Claudia Rodríguez Arroyo <crodriguez@minenergia.cl>

Vie 21/10/2022 17:03

Para: Lida Gutierrez Nazir <lgidutierrez@minenergia.cl>; Luis González Liebsch <lgonzalezl@minenergia.cl>; Edith Gutierrez <egutierrez@minenergia.cl>

1 archivos adjuntos (1 MB)

ANEXO 1 OD Antofagasta UMA y DOM.pdf;

Por favor archivar,
Saludos y buen finde,
CR

De: Daimo Villegas [mailto:dvillegasa@municipalidadtaltal.cl]

Enviado el: viernes, 21 de octubre de 2022 16:10

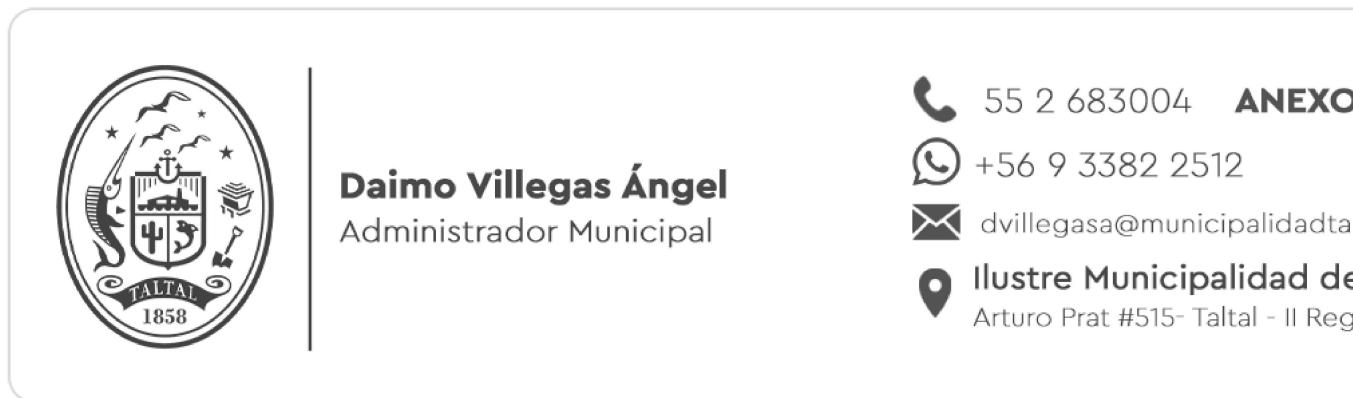
Para: Claudia Rodríguez Arroyo <crodriguez@minenergia.cl>

CC: Cristian Martin Quintana <cmartin@municipalidadtaltal.cl>; Ayleen Polanco Gonzalez <apolanco@minenergia.cl>; Jorge Petersen Diaz <jpetersen@municipalidadtaltal.cl>; Alcaldia Ilustre Municipalidad Taltal <alcaldia@taltal.cl>; ghidalgo.ocampo@gmail.com

Asunto: RE: Remite ORD N° 1282/2022 que solicita pronunciamiento Opciones de Desarrollo PDGE Provincia de Antofagasta

Estimada Claudia, adjunto lo solicitado, la cual fue contestada en conjunto con el encargado de la unidad de medio ambiente y este administrador.

Atte.-



De: Claudia Rodríguez Arroyo <crodriguez@minenergia.cl>

Enviado: miércoles, 19 de octubre de 2022 8:40

Para: Daimo Villegas <dvillegasa@municipalidadtaltal.cl>

Cc: Cristian Martin Quintana <cmartin@municipalidadtaltal.cl>; Ayleen Polanco Gonzalez <apolanco@minenergia.cl>; Jorge Petersen Diaz <jpetersen@municipalidadtaltal.cl>; Alcaldia Ilustre Municipalidad Taltal <alcaldia@taltal.cl>; ghidalgo.ocampo@gmail.com <ghidalgo.ocampo@gmail.com>

Asunto: RE: Remite ORD N° 1282/2022 que solicita pronunciamiento Opciones de Desarrollo PDGE Provincia de Antofagasta

Muchas gracias Daimo por su respuesta,

Quedamos pendientes de su respuesta. Le agradecería mucho además que cuando emitan los oficios me los puedan también enviar por esta vía en digital, porque a veces la pasada por oficina de partes es lenta y necesitamos urgente la información,
Saludos cordiales,

Claudia Rodríguez

Jefa Unidad Ambiental y Territorial
División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales
+56 2 23656856

**Ministerio de Energía
Gobierno de Chile**

De: Daimo Villegas [mailto:dvillegasa@municipalidadtaltal.cl]

Enviado el: martes, 18 de octubre de 2022 19:29

Para: Claudia Rodríguez Arroyo <crodriguez@minenergia.cl>

CC: Cristian Martin Quintana <cmartin@municipalidadtaltal.cl>; Ayleen Polanco Gonzalez <apolanco@minenergia.cl>; Jorge Petersen Diaz <jpetersen@municipalidadtaltal.cl>; Alcaldia Ilustre Municipalidad Taltal <alcaldia@taltal.cl>; ghidalgo.ocampo@gmail.com <ghidalgo.ocampo@gmail.com>

Asunto: RE: Remite ORD N° 1282/2022 que solicita pronunciamiento Opciones de Desarrollo PDGE Provincia de Antofagasta

Estimada Claudia, este viernes enviamos respuesta, ya que no ha existido oportunidad para responder como equipo este importante tema.

Nos vamos a reunir este jueves para entregar nuestro parecer y se los enviamos.

Favor disculpar la demora, pero hemos estado con la planificación Presupuestaria y de Trabajo para el año 2023.

Saludos



Daimo Villegas Ángel
Administrador Municipal

☎ 55 2 683004 **ANEXO**
 ☎ +56 9 3382 2512
 📩 dvillegasa@municipalidadtal.cl
 📍 Ilustre Municipalidad de
Arturo Prat #515- Taltal - II Reg

De: Claudia Rodríguez Arroyo <crodriguez@minenergia.cl>

Enviado: martes, 18 de octubre de 2022 18:38

Para: Daimo Villegas <dvillegasa@municipalidadtal.cl>

Cc: Cristian Martin Quintana <cmartin@municipalidadtal.cl>; Ayleen Polanco Gonzalez <apolanco@minenergia.cl>; Jorge Petersen Diaz <jpetersen@municipalidadtal.cl>

Asunto: RV: Remite ORD N° 1282/2022 que solicita pronunciamiento Opciones de Desarrollo PDGE Provincia de Antofagasta

Estimado Daimo,

Junto con saludar, te escribo porque no hemos recibido respuesta de Ustedes al oficio adjunto y estamos super atrasados con el plazo. ¿Cuándo creen que nos puedan remitir respuesta? Porque es muy importante la visión de Ustedes para continuar con la evaluación de opciones.

Saludos y gracias,

Claudia Rodríguez

Jefa Unidad Ambiental y Territorial
División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales
+56 2 23656856

Ministerio de Energía
Gobierno de Chile

De: Polos Antofagasta <polos.antofagasta@minenergia.cl>

Enviado: viernes, 2 de septiembre de 2022 9:36

Para: Ayleen Polanco Gonzalez <apolanco@minenergia.cl>; Maria Jose Gonzalez <mgonzalez@minenergia.cl>; Mirna Karin Aguilar Lara <MAguilar.2@mma.gob.cl>; Beatriz Ramirez Miranda <BRamirez@mma.gob.cl>; nayareth.araya@minagri.gob.cl <nayareth.araya@minagri.gob.cl>; mgutierrez@hacienda.cl <mgutierrez@hacienda.cl>; Daniela Buchuk <dbuchuk@hacienda.gov.cl>; Rebeca Veas <rebeca.veas@redsalud.gov.cl>; Ximena Villalobos <ximena.villalobosp@redsalud.gov.cl>; Alexis Antonio Avila Armella <aavila@economia.cl>; lorena.herrera@mop.gov.cl <lorena.herrera@mop.gov.cl>; Marcela Flores Huerta <mfloresh@minvu.cl>; Gabriel David Godoy Robles <ggodoy@mtt.gob.cl>; Ivonne Zarzuri <izarzuri@mtt.gob.cl>; Ignacio Calderón Lazcano <icalderon@mminimaria.cl>; Katerine Denis Saldías Moreno <ksaldias@desarrollosocial.gob.cl>; Katty Andrea Roco Olivares <katty.roco@cultura.gob.cl>; Victor Hugo Morales Torres <victor.morales@cultura.gob.cl>; vrodrigueza@mbienes.cl <vrodrigueza@mbienes.cl>; Juan Castillo Ortiz <jcastillo@mbienes.cl>; Esteban Rodrigo Soler Escalona <esoler@mbienes.cl>; scordova@goreantofagasta.cl <scordova@goreantofagasta.cl>; Juan Sepúlveda Araya <jsepulveda@goreantofagasta.cl>; Salvador Leyton Flores <sleyton@goreantofagasta.cl>; Nelson Rubilar López <Nelson.rubilar@corfo.cl>; jzamorano@corfo.cl <jzamorano@corfo.cl>; Alejandro Rodrigo Cifuentes Mancilla <acifuentes@sernatur.cl>; Joaquín Vega <Vega@monumentos.gob.cl>; Cvaldebenito <cvaldebenito@conadi.gov.cl>; Emunoz <emunoz@conadi.gov.cl>; rbrantes <cochilco.cl> <rbrantes@cochilco.cl>; agonzale <cochilco.cl> <agonzale@cochilco.cl>; Eduardo Esperguel <eesperguel@cne.cl>; Paulina Munoz <pmunoz@cne.cl>; lvaldebenito <onemi.gov.cl> <lvaldebenito@onemi.gov.cl>; jaraya <onemi.gov.cl> <jaraya@onemi.gov.cl>; Fernanda Ivonne Orellana Silva <ffernanda.orellana@sag.gob.cl>; Carolina Elizalde Martin <carolina.elizalde@sag.gob.cl>; Marielly Andrea López Castillo <marielly.lopez@sag.gob.cl>; Leslie Del Pilar Aguilar Quiñones <leslie.aguilar@sag.gob.cl>; Jorge Antonio Muñoz Camadro <jorge.muñoz@sag.gob.cl>; Belko Caqueo Molina <belko.caqueo@sag.gob.cl>; Andres Leon Riquelme <andres.leon@sernageomin.cl>; Pía Francisca Toledo Zárate <pia.toledo@sernageomin.cl>; mjara@munisg.cl <mjara@munisg.cl>; rtorres <munisg.cl>; NORBERTO PORTILLO ARAYA <norberto.portillo@imantof.cl>; dvillegasa@municipalidadtal.cl <dvillegasa@municipalidadtal.cl>; cmartin <martin@municipalidadtal.cl>; ccortes <mintrab.gob.cl> <ccortes@mintrab.gob.cl>; oscar.orellana <mop.gov.cl>; oscar.orellana@mop.gov.cl>; Gabriela Encina Vera <gencina@mimineria.cl>; Marlene Sánchez Tapia <msanchez@mimineria.cl>; Mónica Berrios Pérez <monica.berrios@patrimoniocultural.gob.cl>; rmoraga@minciencia.gob.cl <rmoraga@minciencia.gob.cl>; jsoto <minciencia.gob.cl> <jsoto@minciencia.gob.cl>; Fernando Campos <fcampos@mejillones.cl>; Pablo Santoro <psantor@mejillones.cl>; arubio <mintrab.gob.cl> <arubio@mintrab.gob.cl>; Iván Ramirez <iramirez@minciencia.gob.cl>; Andres Sebastian Ossandon Ureta <AOssandon@mma.gob.cl>; jriveratejerina@gmail.com <jriveratejerina@gmail.com>; Manuel Bravo <mbravo@cne.cl>; acontrer <cochilco.cl> <acontrer@cochilco.cl>; Leonardo Lazo Tobar <llazo@mimineria.cl>; Juan Francisco Bustos <jbustosd@mbienes.cl>; Jenny Rojas Villaruel <jenny.rojas@sernageomin.cl>; rugarte@goreantofagasta.cl <rugarte@goreantofagasta.cl>; Edith Gutierrez <egutierrez@minenergia.cl>; Luis González Liebsch <lgonzalez@minenergia.cl>; Lida Gutierrez Nazir <lgutierrez@minenergia.cl>; nmaturana <nmaturana@goreantofagasta.cl>; Rodrigo Román Berguecio <rroman@minmineria.cl>;

Asunto: Remite ORD N° 1282/2022 que solicita pronunciamiento Opciones de Desarrollo PDGE Provincia de Antofagasta

Estimados representantes de los **Organismos de la Administración del Estado**,

Junto con saludar, se adjunta ODR N°1282/2022 que consulta respecto a las opciones de desarrollo consideradas en la etapa de diseño del o los potenciales Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica con Evaluación Ambiental Estratégica, ubicados en la provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta. En los casos que ya se han sostenido reuniones bilaterales previas, se les solicita por favor formalizar sus observaciones y comentarios por esta vía, así como adjuntar aquellos análisis e información que estimen pertinente.

Las opciones de desarrollo se exponen y detallan en el Anexo N° 1 del oficio, que aquí les adjuntamos también en formato word para facilitar su respuesta. Asimismo, se adjunta nuevamente un kmz con los polígonos preliminares propuestos para cada opción de desarrollo.

Cabe recordar a Ud., que el plazo de respuesta al oficio es de **15 días**.

Esperando y agradeciendo su pronta respuesta, les saluda cordialmente,

Claudia Rodríguez

Jefa Unidad Ambiental y Territorial
División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales
+56 2 23656856

Ministerio de Energía
Gobierno de Chile

De: Claudia Rodríguez Arroyo <crodriguez@minenergia.cl>

Enviado: viernes, 5 de agosto de 2022 10:11

Para: Ayleen Polanco Gonzalez <apolanco@minenergia.cl>; Maria Jose Gonzalez <mgonzalez@minenergia.cl>; Mirna Karin Aguilar Lara <MAguilar.2@mma.gob.cl>; Beatriz Ramirez Miranda <BRamirez@mma.gob.cl>; nayareth.araya@minagri.gob.cl <nayareth.araya@minagri.gob.cl>; mgutierrez@hacienda.cl <mgutierrez@hacienda.cl>; Daniela Buchuk <dbuchuk@hacienda.gov.cl>; 'Rebeca Veas' <rebeca.veas@redsalud.gov.cl>; 'Ximena Villalobos' <ximena.villalobosp@redsalud.gov.cl>; Alexis Antonio Avila Armella <aavila@economia.cl>; lorenaherrera@mop.gob.cl <lorena.herrera@mop.gov.cl>; Marcela Flores Huerta <mfloresh@minvu.cl>; Gabriel David Godoy Robles <ggodoy@mtt.gob.cl>; Ivonne Zarzuri <izarzuri@mtt.gob.cl>; Ignacio Calderón Lazcano <icalderon@minmineria.cl>; Katerine Denis Saldias Moreno <ksaldias@desarrollosocial.gob.cl>; Katy Andrea Roco Olivares <katty.roco@cultura.gob.cl>; Victor Hugo Morales Torres <victor.morales@cultura.gob.cl>; vrodrigueza@mbienes.cl <vrodrigueza@mbienes.cl>; Juan Castillo Ortiz <jcastillo@mbienes.cl>; Esteban Rodrigo Soler Escalona <esoler@mbienes.cl>; scordova@goreantofagasta.cl <scordova@goreantofagasta.cl>; Juan Sepúlveda Araya <sepulveda@goreantofagasta.cl>; Salvador Leyton Flores <sleyton@goreantofagasta.cl>; Nelson Rubilar López <Nelson.rubilar@corfo.cl>; jzamorano@corfo.cl <jzamorano@corfo.cl>; Alejandro Rodrigo Cifuentes Mancilla <acifuentes@sernatur.cl>; Joaquin Vega <JVega@monumentos.gob.cl>; Cvaldebenito <cvaldebenito@conadi.gov.cl>; Emunoz <emunoz@conadi.gov.cl>; rbrantes@cochilco.cl <rbrantes@cochilco.cl>; agonzale@cochilco.cl <agonzale@cochilco.cl>; Eduardo Espírguel <eespírguel@cne.cl>; Paulina Munoz <pmunoz@cne.cl>; lvaldebenito@onemi.gov.cl <lvaldebenito@onemi.gov.cl>; jaraya@onemi.gov.cl <jaraya@onemi.gov.cl>; Fernanda Ivonne Orellana Silva <fernanda.orellana@sag.gob.cl>; Carolina Elizalde Martin <carolina.elizalde@sag.gob.cl>; Marielly Andrea López Castillo <marielly.lopez@sag.gob.cl>; Leslie Del Pilar Aguilar Quiñones <leslie.aguilar@sag.gob.cl>; Jorge Antonio Muñoz Camadro <jorge.muñoz@sag.gob.cl>; Belko Caqueo Molina <belko.caqueo@sag.gob.cl>; Andres Leon Riquelme <andres.leon@sernageomin.cl>; Pía Francisca Toledo Zárate <pia.toledo@sernageomin.cl>; mjara@munisg.cl <mjara@munisg.cl>; rtorres@munisg.cl <rtorres@munisg.cl>; NORBERTO PORTILLO ARAYA <norberto.portillo@imartof.cl>; dvillegasa@municipalidadtaltal.cl <dvillegasa@municipalidadtaltal.cl>; cmartin@municipalidadtaltal.cl <cmartin@municipalidadtaltal.cl>; Yasset Egaña Peña <yegana@imtocopilla.cl>; ivar.guardia@imme.cl <ivar.guardia@imme.cl>; Ivar.ggg@hotmail.com <ivar.ggg@hotmail.com>; ccortes@mintrab.gob.cl <ccortes@mintrab.gob.cl>; oscar.orellana@mop.gov.cl <oscar.orellana@mop.gov.cl>; Gabriela Encina Vera <gencina@mimmineria.cl>; Marlene Sánchez Tapia <msanchez@mimmineria.cl>; Mónica Berrios Pérez <monica.berrios@patrimoniocultural.gob.cl>; rmoraga@miciencia.gob.cl <rmoraga@miciencia.gob.cl>; jsoto@miciencia.gob.cl <jsoto@miciencia.gob.cl>; Fernando Campos <fcampos@mejillones.cl>; Pablo Santoro <psantor@mejillones.cl>; vcamplos@imtocopilla.cl <vcamplos@imtocopilla.cl>; arubio@mintrab.gob.cl <arubio@mintrab.gob.cl>; Iván Ramírez <iramirez@miciencia.gob.cl>; Andres Sebastian Ossandon Ureta <AOssandon@mma.gob.cl>; jriveratejerina@gmail.com <jriveratejerina@gmail.com>; Manuel Bravo <mbravo@cne.cl>; acontrer@cochilco.cl <acontrer@cochilco.cl>; Leonardo Lazo Tobar <llazo@mimmineria.cl>; Juan Francisco Bustos <jbustosd@mbienes.cl>; Jenny Rojas Villarroel <jenny.rojas@sernageomin.cl>; rugarte@goreantofagasta.cl <rugarte@goreantofagasta.cl>; Edith Gutierrez <egutierrez@minenergia.cl>; Luis González Liebsch <gonzalezl@minenergia.cl>; Lida Gutierrez Nazir <lgutierrez@minenergia.cl>; Polos Antofagasta <polos.antofagasta@minenergia.cl>; Polos Tocopilla <polos.tocopilla@minenergia.cl>

Asunto: Solicitud revisión y comentarios a opciones de desarrollo propuestas en el Cuarto Taller de la EAE del o los potenciales Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica ubicados en la provincia de Tocopilla y Antofagasta

Estimados representantes de los **Organismos de la Administración del Estado**,

Junto con saludarles cordialmente y de acuerdo a lo comprometido en el marco del Cuarto Taller de la EAE del o los potenciales Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica ubicados en la provincia de Tocopilla y Antofagasta, remito PPT de la sesión y archivo kmz de las opciones de desarrollo para ambas provincias.

En este marco, les solicitamos dentro de las próximas 2 semanas (hasta el 19 de agosto) nos puedan remitir sus análisis, sugerencias y alertas en relación a las propuestas remitidas, para incorporarlas al ajuste de las mismas, antes de que sean evaluadas. Estamos disponibles para las reuniones bilaterales que estimen necesarias.

Complementariamente, prontamente les remitiremos un oficio en que se solicitará pronunciamiento respecto a las oportunidades y riesgos de cada opción, para ser consideradas en la evaluación. Dicho oficio, se los remitiré por esta vía en paralelo al envío por oficina de partes, para asegurarnos de su oportuna recepción, ya que sus aportes son claves en esta etapa.

Finalmente, si alguien no pudo asistir a la sesión, le puedo remitir también la grabación de la exposición.

Agradeciéndoles desde ya toda su colaboración,
Les saluda cordialmente,

Claudia Rodríguez

Jefa Unidad Ambiental y Territorial
División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales
+56 2 23656856

Ministerio de Energía
Gobierno de Chile

De: Claudia Rodríguez Arroyo <crodriguez@minenergia.cl>

Enviado: lunes, 11 de julio de 2022 11:24

Para: Ayleen Polanco Gonzalez <apolanco@minenergia.cl>; Maria Jose Gonzalez <mgonzalez@minenergia.cl>; Mirna Karin Aguilar Lara <MAguilar.2@mma.gob.cl>; Beatriz Ramirez Miranda <BRamirez@mma.gob.cl>; nayareth.araya@minagri.gob.cl <nayareth.araya@minagri.gob.cl>; mgutierrez@hacienda.cl <mgutierrez@hacienda.cl>; Daniela Buchuk <dbuchuk@hacienda.gov.cl>; 'Rebeca Veas' <rebeca.veas@redsalud.gov.cl>; 'Ximena Villalobos' <ximena.villalobosp@redsalud.gov.cl>; Alexis Antonio Avila Armella <aavila@economia.cl>; lorenaherrera@mop.gob.cl <lorena.herrera@mop.gov.cl>; Marcela Flores Huerta <mfloresh@minvu.cl>; Gabriel David Godoy Robles <ggodoy@mtt.gob.cl>; Ivonne Zarzuri <izarzuri@mtt.gob.cl>; Ignacio Calderón Lazcano <icalderon@minmineria.cl>; Katerine Denis Saldias Moreno <ksaldias@desarrollosocial.gob.cl>; Katy Andrea Roco Olivares <katty.roco@cultura.gob.cl>; Victor Hugo

Morales Torres <victor.morales@cultura.gob.cl>; vrodrigueza@mbienes.cl <vrodrigueza@mbienes.cl>; Juan Castillo Ortiz <jcastillo@mbienes.cl>; Esteban Rodrigo Soler Escalona <esoler@mbienes.cl>; scordova@goreantofagasta.cl <scordova@goreantofagasta.cl>; Juan Sepúlveda Araya <jsepulveda@goreantofagasta.cl>; Salvador Leyton Flores <sleyton@goreantofagasta.cl>; Nelson Rubilar López <Nelson.rubilar@corfo.cl>; jzamorano@corfo.cl <jzamorano@corfo.cl>; Alejandro Rodrigo Cifuentes Mancilla <acifuentes@sernatur.cl>; Joaquín Vega <IVega@monumentos.gob.cl>; Cvaldebenito <cvaldebenito@conadi.gov.cl>; Emunoz <emunoz@conadi.gov.cl>; rbrantes@cochilco.cl <rbrantes@cochilco.cl>; agonzale@cochilco.cl <agonzale@cochilco.cl>; Eduardo Esperguel <eesperguel@cne.cl>; Paulina Munoz <pmunoz@cne.cl>; lvaldebenito@onemi.gov.cl <lvaldebenito@onemi.gov.cl>; jaraya@onemi.gov.cl <jaraya@onemi.gov.cl>; Fernanda Ivonne Orellana Silva <fernanda.orellana@sag.gob.cl>; Carolina Elizalde Martin <carolina.elizalde@sag.gob.cl>; Marielly Andrea López Castillo <marIELLY_lopez@sag.gob.cl>; Leslie Del Pilar Aguilar Quiñones <leslie.aguilar@sag.gob.cl>; Jorge Antonio Muñoz Camadro <jorge_muñoz@sag.gob.cl>; Belko Caqueo Molina <belko.caqueo@sag.gob.cl>; Andres Leon Riquelme <andres.leon@sernageomin.cl>; Pía Francisca Toledo Zárate <pia.toledo@sernageomin.cl>; mjara@munisg.cl <mjara@munisg.cl>; rtorres@munisg.cl <rtorres@munisg.cl>; NORBERTO PORTILLO ARAYA <norberto.portillo@imantof.cl>; dvillegasa@municipalidadtalal.cl <dvillegasa@municipalidadtalal.cl>; cmartin@municipalidadtalal.cl <cmartin@municipalidadtalal.cl>; Yasset Egaña Peña <vegana@mtocopilla.cl>; ivar.guardia@imme.cl <ivar.guardia@imme.cl>; ivar.gg@hotmail.com <ivar.gg@hotmail.com>; ccortes@mintrab.gob.cl <ccortes@mintrab.gob.cl>; oscar.orellana@mop.gov.cl <oscar.orellana@mop.gov.cl>; Gabriela Encina Vera <gencina@minmineria.cl>; Marlene Sánchez Tapia <msanchez@minmineria.cl>; Mónica Berrios Pérez <monica.berrios@patrimoniocultural.gob.cl>; rromaga@minciencia.gob.cl <rromaga@minciencia.gob.cl>; jsoto@minciencia.gob.cl <jsoto@minciencia.gob.cl>; Fernando Campos <fcamplos@mejillones.cl>; Pablo Santoro <psantor@mejillones.cl>; vcamplos@imtocopilla.cl <vcamplos@imtocopilla.cl>; arubio@mintrab.gob.cl <arubio@mintrab.gob.cl>; Iván Ramírez <iramirez@minciencia.gob.cl>; Andres Sebastian Ossandon Ureta <Aossandon@mma.gob.cl>; jriveratejerina@gmail.com <jriveratejerina@gmail.com>; Manuel Bravo <mbravo@cne.cl>; acontrer@cochilco.cl <acontrer@cochilco.cl>; Leonardo Lazo Tobar <llazo@minmineria.cl>; Juan Francisco Bustos <jbustosd@mbienes.cl>; Jenny Rojas Villarroel <jenny.rojas@sernageomin.cl>; rugarte@goreantofagasta.cl <rugarte@goreantofagasta.cl>; Lida Gutierrez Nazir <lgutierrez@minenergia.cl>; Edith Gutierrez <egutierrez@minenergia.cl>; Luis González Liebsch <lgonzalez@minenergia.cl>; Carlos Toro Ortiz <ctoro@minenergia.cl>; Elias Valenzuela <evalenzuela@minenergia.cl>

Asunto: Invitación Cuarto Taller de la EAE del o los potenciales Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica ubicados en la provincia de Tocopilla y Antofagasta

Cuándo: viernes, 29 de julio de 2022 10:00-12:00.

Dónde: LINK ZOOM

Estimados representantes de los **Organismos de la Administración del Estado**,

Junto con saludarles cordialmente y en el marco del diseño del o los potenciales Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica ubicados en la provincia de Tocopilla y Antofagasta, Región de Antofagasta, tenemos el agrado de invitarles a participar en el **cuarto taller** de la Evaluación Ambiental Estratégica, herramienta de gestión ambiental que está siendo aplicada a estos procesos de planificación.

Para interiorizarse mejor de qué es la Evaluación Ambiental Estratégica, les solicitamos que previo al taller puedan ver estos videos introductorios: <https://www.youtube.com/watch?v=Gkw4oukFLOM> y <https://www.youtube.com/watch?v=3kwzoC18UAs>

La jornada de trabajo se realizará vía on-line el **día 29 de julio 2022** a partir de las 10:00 horas en el siguiente link:

<https://us02web.zoom.us/j/85111737759?pwd=TXpgOEJibERJMk50K2N0U3RPNz3dz09>

ID de reunión: 851 1173 7759

Código de acceso: 717142

Dada la relevancia de esta herramienta, es fundamental contar con su participación en este taller, donde se pretende:

- Continuar el proceso de planificación de los Polos de Desarrollo de Generación de Energía Eléctrica y su Evaluación Ambiental Estratégica
- Repasar los Lineamientos Estratégicos territoriales
- Consultar y establecer coordinación respecto de la definición de las opciones de desarrollo para el logro de los objetivos planteados.

S.R.C.

Sin otro particular se despide,

Claudia Rodríguez

Jefa Unidad Ambiental y Territorial
División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales
+56 2 23656856

Ministerio de Energía
Gobierno de Chile

Advertencia de seguridad!

Algunos correos pueden contener amenazas ocultas.

Si el correo que está recibiendo no fue solicitado, es de un remitente desconocido o le parece sospechoso, elimínalo directamente o envíelo a informatica@minenergia.cl.

Si aún tiene preguntas al respecto, no dude de llamarnos al Anexo 911.

Atentamente,
Equipo TIC

Advertencia de seguridad!

Algunos correos pueden contener amenazas ocultas.

Si el correo que está recibiendo no fue solicitado, es de un remitente desconocido o le parece sospechoso, elimínalo directamente o envíelo a informatica@minenergia.cl.

Si aún tiene preguntas al respecto, no dude de llamarnos al Anexo 911.

Atentamente,
Equipo TIC

ANEXO N°1

CUESTIONARIO ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

OPCIONES DE DESARROLLO PARA POLOS DE DESARROLLO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA CON EAE
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA

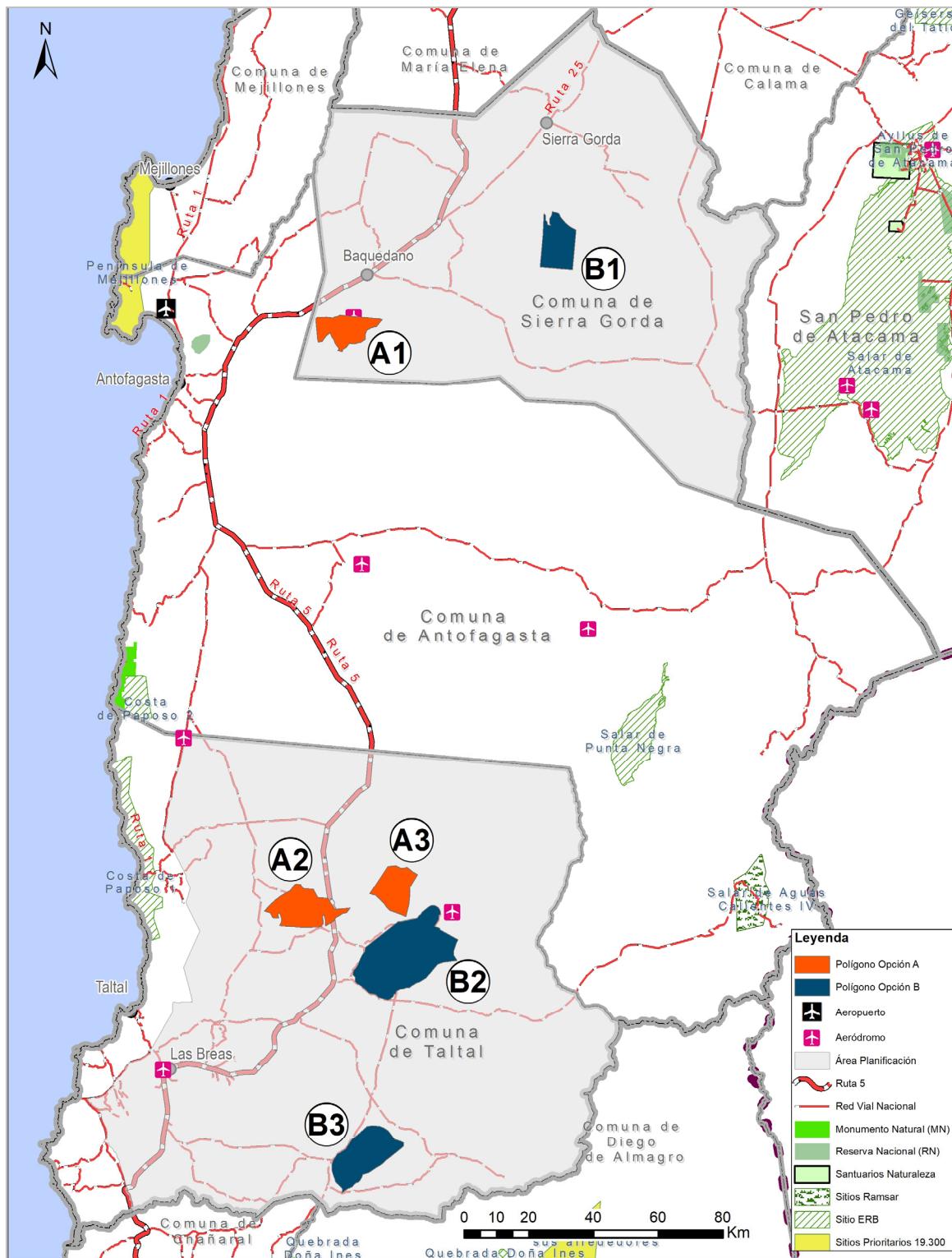
NOMBRE	Daimo Villegas Angel, Jorge Petersen
INSTITUCIÓN	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL
CARGO	Administrador Municipal/Encargado de Unidad de Medio Ambiente
CORREO ELECTRÓNICO	dvillegasa@municipalidadtaltal.cl/jpetersen@municipalidadtaltal.cl

I. Introducción

Para la Provincia de Antofagasta se definen los siguientes lineamientos estratégicos territoriales para el diseño de POLOS DE DESARROLLO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (PDGE):

1. Impulso a una transición energética sustentable de la provincia, aprovechando sus potenciales energéticos sitio específicos.
2. Encadenamiento productivo, mediante la habilitación de actividades consolidadas y emergentes de la provincia, generando valor en materia laboral y de emprendimiento local.
3. Orientación para el uso de los terrenos fiscales para la demanda energética proyectada en el largo plazo.
4. Promoción del desarrollo energético local, mediante la focalización de la acción del Estado en el territorio priorizado por PDGE.
5. Promoción de territorios alternativos al desarrollo energético existente, en armonía con las condiciones territoriales en materia de patrimonio cultural, natural y paisaje, con protección oficial o que sea reconocido por los habitantes como parte de su identidad local.

En base a estos lineamientos, se proponen dos opciones de desarrollo:



Opción de Desarrollo A: Desarrollo energético que consolida la reserva eólica de Taltal, reconociendo la tendencia de las licitaciones de terrenos fiscales y los proyectos en la zona, junto con impulsar territorios alternativos para dar respuesta a la demanda de energía de proyectos de hidrógeno verde (H2V) enfocados en la demanda regional, que contempla:

- Composición mixta de la matriz energética, en base a generación eólica y fotovoltaica (FV) en menor proporción (de acuerdo al lineamiento 1)
- Un nuevo territorio como PDGE FV en la comuna de Sierra Gorda (polígono A1) para proveer energía para la producción de H2V para la demanda regional de la minería e industria, con buena conectividad y localización estratégica, que evita sitios con alto potencial arqueológico, paleontológico y astronómico, y sitios de nidificación. Se aleja de destino y atractivos turísticos, de asentamientos rurales y áreas pobladas en general (de acuerdo al lineamiento 1, 2 y 5)
- Consolidación de un PDGE eólico en la comuna de Taltal (polígonos A2 y A3), siguiendo la tendencia de proyectos y licitaciones, aprovechando infraestructura existente o proyectada (de acuerdo al lineamiento 3)
- Desarrollo de una Estrategia Energética Local¹ en las comunas de Sierra Gorda y Taltal, adecuando la escala de planificación y generando un Plan de Acción que identifique proyectos para priorizar programas del Ministerio de Energía en estas comunas, con énfasis en acceso energético del borde costero de la comuna de Taltal (de acuerdo al lineamiento 4)

Opción de Desarrollo B: Priorización de nuevos territorios con potenciales energéticos sitio específicos como el Eólico y de Concentración Solar de Potencia (CSP), que contempla:

- Composición mixta de la matriz energética, en base a generación CSP y eólica en menor proporción (de acuerdo al lineamiento 1)
- Nuevos territorios de generación de energía, con una zona eólica en la comuna de Taltal (polígono B2) y dos zonas CSP, una en la comuna de Sierra Gorda (polígono B1) para suprir la demanda regional de la industria y minería conectada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y, otra zona al sur de la comuna de Taltal (polígono B3) (de acuerdo al lineamiento 2, 3 y 5)
- Se evitan emplazamientos sobre sitios con alto potencial arqueológico y paleontológico y sitios de nidificación de aves. Se alejan de destino y atractivos turísticos, de asentamientos rurales y áreas pobladas en general, sitios de interés astronómico y parque nacional. En la tecnología CSP se buscan localizaciones en función del paisaje, distanciándose de asentamientos (de acuerdo al lineamiento 5)
- Desarrollo de una Estrategia Energética Local en las comunas de Sierra Gorda y Taltal, adecuando la escala de planificación y generando un Plan de Acción que identifique proyectos para priorizar programas del Ministerio de Energía en estas comunas, con énfasis en acceso energético del borde costero de la comuna de Taltal (de acuerdo al lineamiento 4)

¹ Una Estrategia Energética Local (EEL) es una herramienta diseñada para que los Municipios puedan analizar el escenario energético y estimar el potencial de energía renovable y eficiencia energética que se puede aprovechar en su territorio, definiendo una visión energética e involucrando de forma activa a la comunidad en el desarrollo energético de la comuna. <https://energia.gob.cl/documentos/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-estrategias-energeticas-locales>

II. Desarrollo

De acuerdo a los lineamientos y opciones de desarrollo expuestas, se le solicita contestar las siguientes preguntas:

a) Señalar si las opciones de desarrollo son coherentes o discordantes con la visión que su sector promueve para este territorio	
OPCIÓN DESARROLLO A	OPCIÓN DESARROLLO B
Desarrollo energético que consolida la reserva eólica de Taltal, reconociendo la tendencia de las licitaciones de terrenos fiscales y los proyectos en la zona, junto con impulsar territorios alternativos para dar respuesta a la demanda de energía de proyectos de hidrógeno verde (H2V) enfocados en la demanda regional	Priorización de nuevos territorios con potenciales energéticos sitio específicos como el Eólico y de Concentración Solar de Potencia (CSP)
Esta opción de desarrollo está ya determinada por la licitación de terrenos de BBNN a empresas de energía, en función de las características favorables a lo eólico. La cual se debe ordenar en cuanto a su sistema de interconexión para no generar varias líneas de transmisión sino en una sola.	Esta opción nos parece más interesante desde el punto de vista medio ambiental y entendiendo que ya la zona de parques eólicos está consolidándose, se hace necesario buscar otras alternativas que se emplacen en diferentes lugares del territorio. En nuestro caso en la comuna de Taltal.

b) Identificar los efectos o implicancias ambientales y de sustentabilidad (riesgos y oportunidades) de cada opción de desarrollo. Se puede hacer referencia específica a polígonos de cada opción según los códigos incluidos en la cartografía.		
EFFECTOS O IMPLICANCIAS AMBIENTALES Y DE SUSTENTABILIDAD	OPCIÓN DESARROLLO A	OPCIÓN DESARROLLO B
RIESGOS	Una sobre carga en el territorio implica una densificación paisajística, tanto en generadores eólicos como líneas de transmisión	Implica un costo operativo y logístico inicial importante.
OPORTUNIDADES	Ya es un área que se está consolidando y permite en estas instancias su coordinación en cuanto a impacto sobre el territorio y cercanías a los prestadores de servicio a cada una de las empresas.	Tiene más ventajas en discrecionalidad en el efecto paisajístico y permite la distribución en el territorio de empresas generadoras.

c) Seleccionar la opción de desarrollo que es mejor evaluada desde su sector. Argumentar.

OPCIÓN DESARROLLO A	OPCIÓN DESARROLLO B
<p>Desarrollo energético que consolida la reserva eólica de Taltal, reconociendo la tendencia de las licitaciones de terrenos fiscales y los proyectos en la zona, junto con impulsar territorios alternativos para dar respuesta a la demanda de energía de proyectos de hidrógeno verde (H2V) enfocados en la demanda regional</p>	<p>Priorización de nuevos territorios con potenciales energéticos sitio específicos como el Eólico y de Concentración Solar de Potencia (CSP)</p>
<p>Esta opción ya está siendo ejecutada y se tienen que mitigar sus impactos. Aun así es logísticamente valioso para los prestadores de servicio.</p>	<p>Esta alternativa es la que nos parece más conveniente, teniendo en consideración que ya los sectores A2 y A3 están en proceso de construcción es necesario desde el punto de vista paisajístico e impacto en el patrimonio de los sectores aledaños, puedan ubicar bajo esta perspectiva nuevos sectores a desarrollar industria energética.</p>